
CAPÍTULO VIII

ENFOQUES DE LA DISCIPLINA DE LA PLANIFICACIÓN UTILIZADOS A TRAVÉS DEL TERRITORIO MUNICIPAL

Para conformar la base conceptual del Plan de Ordenación Territorial se utilizó la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. En conformidad con dicha Ley, los municipios adoptarán sus Planes de Ordenación. Estos instrumentos protegerán los suelos, promoverán el uso balanceado, provechoso y eficaz de los mismos y propiciarán el desarrollo cabal de cada municipio. Entre sus funciones se encuentra dividir la totalidad del suelo municipal en tres (3) categorías básicas: Suelo Urbano (SU), Suelo Urbanizable y Suelo Rústico. El Suelo Urbanizable se divide en Suelo Urbanizable Programado (SUP) y Suelo Urbanizable No Programado (SUNP), mientras que el Suelo Rústico también tiene sus propias sub-clasificaciones las cuales son: Suelo Rústico Común (SRC) y Suelo Rústico Especialmente Protegido (SREP).

Como es de saber existen tres (3) tipos de Planes de Ordenación según establece la Ley, que atenderán diferentes aspectos de la ordenación del espacio municipal. Estos son: Plan Territorial, Plan de Ensanche y Plan de Área. El Plan Territorial abarcará la totalidad del Municipio, mientras que los Planes de Ensanche establecerán un planeamiento detallado del desarrollo para el Suelo Urbanizable Programado (SUP) y los Planes de Área ordenarán el uso del suelo de áreas que requieran atención especial. Cada uno de estos planes contiene su propio marco teórico, que al mirarse en conjunto funcionan como un modelo de Planificación Integral, ya que no solo atienden la ordenación de los espacios urbanos, sino también aquellos aspectos territoriales, ambientales, económicos y sociales, asociados a las diversas estrategias, metas objetivos trazados para los suelos municipales.

A continuación se presentará una breve descripción de los enfoques teóricos utilizados a través del territorio municipal:

A. TEORÍA DEL NUEVO URBANISMO “CIUDAD HABITABLE”

Plan de Área del Centro Tradicional

Para este Plan se utilizó como enfoque teórico la Teoría del Nuevo Urbanismo. Este modelo de planificación está dominando en los países más desarrollados del mundo, incluyendo a los Estados Unidos y Puerto Rico. El mismo presenta una solución o modelo de redesarrollo de áreas centrales/urbanas en el país, dado los tantos problemas reflejados a nivel urbano, ambiental, económico y social en dichos espacios urbanos.

Peter Katz explica en su libro “The New Urbanism: Toward an Architecture of Community”¹ que los elementos fundamentales del Nuevo Urbanismo son el vecindario, el distrito y el corredor. Los vecindarios son áreas urbanizadas con una mezcla balanceada de actividades humanas; los distritos son áreas dominadas por un uso; y los corredores son conectores y separadores de vecindarios y distritos. Los pueblos y ciudades están hechos de múltiples vecindarios y distritos, organizados por corredores de transportación o espacios abiertos. A continuación se presenta una descripción de cada uno de estos elementos.

1. El Vecindario

El vecindario es uno de los elementos que componen el Nuevo Urbanismo. El mismo posee las siguientes características:

(a) El vecindario tiene un centro y una periferia. Esta configuración le otorga una identidad peculiar a la comunidad. El centro está constituido

¹ Katz, Peter. (1994). The New Urbanism: Toward an Architecture of Community. McGraw-Hill, Inc.

casi siempre por un espacio público, el cual puede ser una plaza o una calle importante. En el centro están ubicados los principales edificios públicos, como la alcaldía, la iglesia, la oficina postal, un museo, etc. De igual modo, los comercios y los lugares de trabajo están asociados con el centro. La periferia del vecindario suele estar constituido por un elemento natural, como un río o un bosque, o por una infraestructura construida por el hombre, como una carretera.

(b) El tamaño óptimo de un vecindario es un cuarto de milla desde el centro hasta la periferia. Esta distancia equivale a cinco minutos caminables. Dentro de esta distancia deben estar localizados los principales lugares que satisfagan las necesidades diarias de los residentes, como el colmado, la farmacia, la iglesia, etc.

(c) El vecindario tiene una mezcla de usos como viviendas, comercios, escuelas, iglesias, lugares de trabajo y de ocio. La proximidad de todos estos lugares facilita que las personas se puedan desplazar a pie o en bicicleta de un lugar a otro. Para los que utilizan el automóvil, esto significa una reducción en el número y extensión de sus viajes. La mezcla de usos en el vecindario incluye también la construcción de distintos tipos de viviendas que van desde casas unifamiliares hasta walk-ups y apartamentos sobre negocios para personas de diferentes niveles sociales y económicos.

(d) Las calles del vecindario están configuradas para crear una red de calles interconectadas y bloques de edificaciones. El patrón de calles está concebido como una red a fin de crear el número más grande de rutas alternas desde una parte a otra del vecindario. Este patrón tiene como beneficio aliviar la congestión vehicular. Por otro lado, los edificios son construidos en lotes con el propósito de demarcar el espacio público. Las calles son vistas como parte del espacio público y los

edificios que los circunscriben se espera que las embellezcan. Los edificios también demarcan los parques y las plazas.

(e) El vecindario le otorga prioridad al espacio público y a la ubicación adecuada de los edificios cívicos. Tanto los espacios públicos como los edificios cívicos (alcaldía, iglesias, escuelas, bibliotecas) representan la identidad y el orgullo de la comunidad. Las calles y plazas tienen un tamaño y geometría particular a fin de crear lugares especiales. A la vez, los edificios cívicos son ubicados en lugares privilegiados, tal como a un costado de una plaza, en el centro del vecindario o al final de una calle importante a fin de servir como un hito y reforzar su importancia simbólica.

2. El Distrito

El distrito es un área especializada dentro del vecindario. El distrito admite múltiples actividades que apoyan su identidad primaria. Ejemplo de ellos son los distritos teatrales, en los cuales hay bares y restaurantes que apoyan e intensifican su vida nocturna. También podemos mencionar los distritos turísticos, los cuales concentran hoteles, actividades comerciales y de esparcimiento.

Aunque un grado de especialización para ciertas áreas urbanas enaltecen su carácter y eficiencia, la realidad hoy en día justifica poco el que se establezca un distrito enteramente especializado en un vecindario. Gracias a la evolución industrial y a las regulaciones ambientales, las razones para segregar los usos del terreno se han reducido con el tiempo. Por tal razón, los usos en estos distritos se pueden complementar con otros usos del suelo, como los residenciales. Lo importante es que en los mismos se debe favorecer la escala humana y poner atención al carácter público de los espacios.

3. El Corredor

El corredor es a la vez un conector y un separador de vecindarios y distritos. Los corredores están constituidos tanto por elementos naturales como hechos por el hombre. Los corredores no son espacios residuales de la ciudad, sino más bien elementos urbanos caracterizados por su continuidad, como puede ser una carretera. Están definidos por los distritos y vecindarios adyacentes y le proveen entrada a los mismos.

El corredor es el elemento más significativo del Nuevo Urbanismo debido a su inherente naturaleza cívica. Por tal razón, los mismos deben ser embellecidos mediante la creación de jardines y la siembra de árboles a fin de que sirvan de conexión y movilidad a los residentes, empleados y visitantes entre los diferentes vecindarios y distritos de una ciudad.

Podemos decir que este modelo urbano aplica perfectamente al Casco Tradicional de Guaynabo, debido a que el mismo reúne los elementos típicos de un vecindario. La plaza principal constituye el centro del casco. A su alrededor se ubican la alcaldía y la iglesia católica. De igual modo, los comercios y otras instituciones y lugares de trabajo se concentran en el centro. Desde el centro se puede llegar a cualquier punto de la periferia en aproximadamente cinco minutos. Dentro del casco existe una amplia variedad de usos como viviendas, comercios, escuelas, iglesias, lugares de empleo y espacios abiertos, a los cuales se pueden llegar fácilmente a pie desde cualquier punto del casco. Morfológicamente, el casco está dividido en bloques con edificaciones y una red de calles interconectadas. De igual modo, posee una red de espacios públicos, que aunque pequeña le otorga un sentido de convivencia a la ciudadanía.

En el casco urbano también se está construyendo un distrito de bellas artes. Dicho distrito le dará un carácter propio a esta zona. Las carreteras que unen

las urbanizaciones y comunidades circundantes con el casco urbano se pueden convertir en corredores que enlacen dichos vecindarios con el casco mediante el embellecimiento y la arborización de los mismos. De esta manera, se crearán unos conectores por donde fluyan personas que patrocinarán los comercios y las instituciones establecidas en el casco.

El Nuevo Urbanismo ofrece una nueva alternativa para la construcción y reconstrucción de las ciudades. Vecindarios que sean compactos, con usos mixtos y caminables; distritos con una localización y carácter propio; y corredores que sean funcionales y hermosos pueden integrar el ambiente natural y las comunidades hechas por el hombre en un todo sustentable.

Cabe señalar que de igual forma este Plan de Área del Centro Tradicional se basa en la Ley Núm. 147 de 2003, la cual enmienda la Ley Núm. 212 de 2002, mejor conocida como la Ley para la Revitalización de los Centros Urbanos.

B. LEY NÚM. 212 DE 2002, SEGÚN ENMENDADA, LEY PARA LA REVITALIZACIÓN DE LOS CENTROS URBANOS

La Ley Núm. 147 de 2003, la cual enmienda la Ley Núm. 212 de 2002, mejor conocida como la Ley para la Revitalización de los Centros Urbanos establece que serán establecidos planes integrados para ordenar y revitalizar los centros urbanos de las ciudades y pueblos de Puerto Rico. Este objetivo es parte de la política pública dirigida a repoblar y reconstruir los centros urbanos mediante el desarrollo de proyectos de vivienda, áreas comunitarias, áreas comerciales, parques y espacios recreativos, la construcción y reparación de estructuras y el desarrollo de solares baldíos o sub-utilizados. Con ello, se persigue armonizar de manera responsable las exigencias del progreso con la vida comunitaria y la conservación del ambiente.

En el Municipio existen varios Planes de Área en diferentes áreas urbanas que aunque tienen diferentes enfoques pueden ser enmarcados en el contexto y aplicación de esta Ley. La siguiente tabla demuestra un resumen de dichos planes y su respectiva atención o intervención especial.

Tabla **8.1** Relación entre los Planes de Área y su enfoque de atención basado en la Ley Núm. **212** de **2002**, según enmendada

Plan de Área	Intervención Especial
Centro Tradicional	Rehabilitación (Usos Múltiples)
Norte de la PR-165	Renovación Físico/Urbano/Ambiental y Turística
Corredor PR-2	Renovación Física y Comercial
San Patricio/Roosevelt	Renovación Urbana (Usos Mixtos)
Sector Último Chance/Cruz Meléndez	Renovación Urbana
Sector Juan Domingo	Renovación Urbana
Fondo del Saco/San Miguel	Renovación Urbana
Ave. Esmeralda/Alejandrino	Renovación Físico/Urbana y Comercial

Fuente: Oficina de Ordenación Territorial, 2007.

A continuación se describirá brevemente el Plan de Área Norte PR-165 el cual combina la mencionada Ley con un Modelo de Planificación implantado en la ciudad de Bilbao.

Plan de Área Norte PR-165 (Amelia)

Este Plan se orienta a desarrollar el potencial de desarrollo turístico del área mediante una serie de obras características de este tipo, las cuales a su vez, representarán el mejoramiento urbano social, económico y ambiental de este ámbito determinado.

El Municipio Autónomo de Guaynabo ha sido fehaciente en el interés de transformar la situación del área norte del barrio Pueblo Viejo. Éste ha emprendido y llevado a cabo múltiples acciones (mejoras a la infraestructura vial, aceras, alumbrados, entre otros) demostrativos de los esfuerzos de rehabilitación del Sector. No obstante, el área de Amelia se ha reconocido como un área apta para lograr establecer un espacio turístico, el cual puede ser punto de interés a los ciudadanos que visitan el norte de Guaynabo, tanto residentes, como de otros lugares.

De esta manera, este Plan adquiere un enfoque turístico, junto al Desarrollo Urbano-Ambiental y Socio-Económico de la zona. Esto a su vez emprende un programa de desarrollo y mejoras al Frente Portuario y a las barriadas Vietnam, Sabana, conformando una gran iniciativa por parte de la Administración Municipal.

Para este Plan se utiliza como modelo la Ciudad de Bilbao en España a los propósitos de atender el área, en particular el recurso del Frente Portuario con que cuenta el área norte de Guaynabo. Dicha ciudad (Bilbao) tenía en cierta forma situaciones similares a las del sector Amelia de Guaynabo y logró en poco tiempo atender unas necesidades que afectaban la calidad de vida de las personas, como por ejemplo entre otras cosas, la contaminación producto de las industrias ubicadas en su frente costanero. La ciudad de Bilbao y su desarrollo constituyeron un sistema complejo en el que existían fuertes interrelaciones entre sus distintos componentes.

El Sistema Metropolitano de Bilbao se soporta en tres elementos básicos: *las personas, la actividad y el atractivo de la ciudad*. No existen ciudades atractivas y calidad de vida elevada en entornos económicamente deprimidos. Desde la perspectiva sistemática, puede afirmarse que a la gente le gustaría trabajar donde le gusta vivir.

Tomando en cuenta la premisa anterior, el elemento *personas* es el más importante sobre el que se fundamenta la estrategia, porque representa la esencia de la comunidad, en ellas reside el conocimiento, las ideas y este esfuerzo debe realizarse por ellas y para ellas, puesto que sin las personas, sin el tejido humano, sería imposible llevar a cabo cualquier proyecto innovador. El segundo elemento es la *actividad* de la ciudad, la actividad económica que se lleva a cabo y que resulta imprescindible a la hora de alcanzar el objetivo estratégico de convertir las ciudades en un lugar donde iniciativas empresariales de alto valor añadido se hagan realidad. Sin actividad económica, el atractivo de la ciudad sería escaso y resultaría difícil retener a los profesionales de la metrópoli o atraer nuevas personas al mercado laboral. El tercer elemento básico es la atracción de las ciudades. Convertir la ciudad en un lugar *atractivo* para los residentes, visitantes, las empresas ya instaladas y las que pudieran implantarse potencialmente.

Como parte de la consideración de la ciudad como un espacio vital, un lugar habitado y habitable, debe ser prioritario lograr de un medio donde el ser humano encuentre un ambiente favorable para su desarrollo armónico y solidario en lo personal y en lo social. Por ello, es preciso actuar en la creación de un entorno lo suficientemente atractivo, que junto con la calidad de vida de la ciudad, sea una de las cuestiones más valoradas por las personas y uno de los factores decisivos a la hora de fijar el lugar de residencia, así como para atraer el turismo y la inversión.

Aspectos de una Ciudad Atractiva

Cuando se habla de entorno o ciudad atractiva debemos tener presente que se hace referencia a dos vertientes:

- Por un lado, existe una dimensión de tipo físico, que engloba todos los aspectos integrados en la regeneración urbana y medioambiental que implique activos tangibles.
- Por otro lado, existe una dimensión tipo social relacionada con los valores. Además, la importancia creciente del ocio en la sociedad actual pone de manifiesto la necesidad de otorgar un papel más importante a actividades culturales y de carácter lúdico.

En lo relativo a la dimensión física, se hace referencia a varios aspectos:

- *Recuperación y creación de espacios cívicos de encuentro* – aprovechar las zonas céntricas y alrededores que favorezcan la integración de los ciudadanos de la comunidad y actividades sociales, dando convivencia integrada y armoniosa.
- *Paisaje urbano cuidado y de calidad* – acciones que mejoren la estética de edificios, residencias, entornos y conjuntos de interés.
- *Cuidado y recuperación de las zonas costeras.*
- *Recuperación de los suelos* – se encuentre en condiciones óptimas
- *Calidad de aire y agua*
- *Control de ruido*
- *Los sistemas de infraestructuras deberán integrar todos los modos de transporte* – incluyendo el caminar y la bicicleta.
- *Planificación metropolitana global e inteligente* – minimizando los desplazamientos, potencie, revitalice el entorno urbano, favorezca el desarrollo armónico entre municipios, en aras de conseguir una ciudad atractiva para los agentes externos e internos.

- *Oferta de servicios públicos al ciudadano eficiente y de calidad* – servicios, tales como la enseñanza, sanidad, todo relacionado a la tercera edad, transporte, telecomunicaciones, servicios de atención al ciudadano, comercio, vivienda, entre otros.
- *Garantizar una dotación de equipamientos que dé soporte a los servicios* – asegurar que sean funcionales, singulares y adecuadamente repartidos en el territorio, lo cual incluye entre las acciones a llevar a cabo para contribuir a la creación de un contexto idóneo y de calidad.
- *Función de contribuir las necesidades humanas colectivas* – que ofrezcan servicios a los diferentes agentes sociales.

En lo que corresponde a la dimensión social se hace referencia a lo siguiente:

- *La falta de seguridad ciudadana* – uno de los problemas preocupante del ser humano.
- *Acciones de prevención y de control* – salvaguardar la seguridad ciudadana
- *Concienciación para resolver la marginación* – niveles de la sociedad, conseguir el bienestar social.
- *Ciudad saludable* – actitudes y hábitos favorables a la salud.
- *Potenciar los valores que facilitan y ordenan la convivencia* – respeto mutuo y la tolerancia con las ideas y modos de vida de los demás, junto con otros, como son la solidaridad, cordialidad y afabilidad con el visitante, así como la conciencia ciudadana.
- *Valores a difundir en interés por la ciencia, innovación y por hacer bien las cosas sencillas* – asumir con seriedad y responsabilidad las obligaciones, así como potenciar el gusto y curiosidad por la cultura e idiosincrasia propias, sin olvidar el enriquecimiento que conlleva conocer nuevas corrientes y tendencias.

Finalmente, los aspectos fundamentales anteriores en los que se basa las claves estratégicas sólo tendría sentido con una comunidad integrada e integradora, en la que no exista fragmentación social y todos tengan cabida. Esto se fundamenta en su prosperidad económica en la diversidad y pluralidad, integrando sin distinción a sus ciudadanos y colectivos.

C. MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO INDUSTRIAL

Plan de Ensanche La Muda

Posterior a auscultar varios enfoques teóricos, se concluyó que entre los modelos a utilizarse para conducir el Plan, se encuentra la teoría de la Planificación Estratégica. Dicha teoría se ajusta muy bien al caso particular del Área, puesto que está fuertemente vinculada al Sector Corporativo. Se relaciona con la apertura de los mercados, la implantación de nuevas alternativas para brindar bienes y servicios y la eventual evaluación de las medidas tomadas para garantizar que todo el proceso marche adecuadamente.

Este modelo mide el proceso como un todo, analiza las situaciones que podrían presentarse como futuras y corrientes, fija metas y desarrolla estrategias para incorporar las Metas y Objetivos propuestos que se podrían desarrollar. Asimismo, plantea la incorporación de nuevas estrategias para alcanzar y medir resultados en caso de cambiar el escenario a falta de recursos, entre otras situaciones que podrían presentarse.

La Planificación Estratégica se apoya en cuatro grandes principios: (1) Conseguir competitividad económica y liderazgo; (2) Promover el crecimiento metropolitano, la terciarización y la polarización espacial; (3) Obtener pactos con los individuos relacionados (se entiende que esta acción promueve el llegar a consensos y compromisos entre agentes públicos, privados y sociales); e (4)

Impulsa la analogía entre la ciudad y la empresa para adaptarla a las nuevas economías de mercado.

Este modelo de planificación no se basa únicamente en fomentar una simple ordenación del espacio urbano, sino que trata de llevar a cabo una planificación integrada en aspectos económicos, sociales, territoriales y ambientales. Además, intenta traspasar el ámbito municipal, con el fin de impulsar la competitividad de una región o de una ciudad en un marco de carácter global (supra-regional o supra-nacional). Por otro lado, la planificación estratégica impulsa llegar al consenso entre las actuaciones y las medidas por vía de la concertación y el compromiso de los diversos agentes sociales implicados.

En definitiva, la planificación estratégica es una herramienta de planificación vital para el desarrollo económico y social de un territorio. Esta se define como un modelo de futuro que intenta conseguir la adhesión de la ciudadanía y la adquisición económica por medio de la creación de obras que favorezcan la movilidad, acceso y el transporte, la mejoría en las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones, el progreso en la calidad de vida y la integración social.

Aplicación del Modelo de Planificación Estratégica en el Área de *La Muda*:

La aplicación del Modelo de Planificación Estratégica en el Sector *La Muda* proveerá mecanismos relacionados con la incorporación de medidas de intervención que guiarán todo el proceso de planificación. No se debe olvidar que dicho Plan de Ensanche involucra gran cantidad de beneficio en lo referente a la adquisición de fondos económicos para el Municipio y promete un aumento en la empleomanía de la zona, lo que mejoraría las condiciones existentes de inversión e ingreso y a su vez, optimizará la calidad de vida del área. Por tanto, se cree pertinente que la aplicación del modelo tiene que consistir en proveer la menor cantidad de fallas o mecanismos alternos, puesto

que se está trabajando con gran cantidad de dinero, recursos humanos, entre otras cosas.

Se entiende que este modelo podría aportar en la aplicación del Plan de Ensanche en torno a proveer las herramientas para nuevas tendencias, discontinuidades y escenarios imprevistos. Aporta una herramienta conceptual de gestión de cambio, a la vez, que se orienta a conformar un instrumento que permita la materialización del mismo con elementos y procedimientos adaptados a la complejidad. Por tanto, el Plan Estratégico que incumbe a los proyectos a proponerse en la zona deben ser desarrollados con base en algunos criterios de:

- (a) Compatibilidad con el Enfoque Conceptual para el Área.
- (b) La participación ciudadana como instrumento de legitimación.
- (c) La visión prospectiva como base para elaborar estrategias.
- (d) La elaboración de un plan de acciones estratégicas.
- (e) La promoción del desarrollo local en un contexto abierto y competitivo.
- (f) Los grandes proyectos como motores de la transformación urbana deseada.

A estos criterios que emanan del Enfoque Estratégico se incluye una serie de estrategias que pueden orientarse a los fines del Desarrollo Industrial y Comercial provistos en el Plan de Ensanche: (1) Competitividad del área en la Región Metropolitana; (2) Aumento en el empleo e ingreso del Sector; (3) Atracción de actividades industriales y comerciales.

Modelo de Desarrollo Industrial:

El Modelo de Desarrollo Industrial se puede definir como el conjunto de empresas que se dedican a aumentar los bienes y servicios en el mercado. Este modelo comenzó a tener auge a partir de los años '90 a nivel global debido a toda una transformación gradual de los sistemas políticos, quienes estimularon

la creación de un modelo más abierto que se adaptara al cambio del mercado y a la tecnología moderna. En el presente se han establecido diversos mecanismos innovadores de desarrollo de varias empresas con la intención de competir con productores y aumentar los servicios para elevar la proporción de la renta nacional y disminuir así la pobreza local, regional o nacional. Se entiende que con los nuevos movimientos políticos, tales como la globalización, se requieren más adelantos en los niveles de producción y tecnología, para alcanzar una mayor productividad y éxito en el mercado internacional. No obstante, para lograr el alcance de los objetivos de mejorar la economía se ha hecho uso de técnicas especializadas que han demostrado que se pueden transformar materias primas en productos más elaborados en un tiempo menor, generando más eficiencia y crecimiento económico donde se incorpore.

En fin, este modelo ha demostrado tener éxito donde se ha implantado porque requiere de un volumen mínimo de ahorro, de que se canalice éste hacia la inversión reproductiva y que se cree también una infraestructura de servicios necesarios para que el mercado interno alcance las proporciones mínimas requeridas para la consecución de sus metas y objetivos. No se debe olvidar que en la actualidad ya no se cuenta con una economía agraria y que con la expansión en los mercados se insta a que cada empresa forme su propio producto, sea innovadora y diferente e impulse el valor agregado para satisfacer la demanda de los consumidores.

Incorporación exitosa del Modelo de Desarrollo Industrial:

Entre los países que se ha incorporado con éxito el Modelo de Desarrollo Industrial se encuentran: (a) los G-8 o países como Estados Unidos, Alemania, Japón, Gran Bretaña, Francia, Italia, Canadá, y Rusia. A estos se le suman (b) países latinoamericanos como: Argentina, Brasil, Chile, México; (c) países del sudeste asiático conocidos como los Cuatro Tigres (Hong Kong, Taiwán, Singapur y Corea del Sur); finalmente, a esta lista se les suman (d) países del Centro y Sur de África. Cabe señalar que el Desarrollo Industrial se da en

diversas formas según su aplicación y la evolución del país, así como también, se destacan unos y otros según las diversas ramas productivas que compitan en el mercado.

En Puerto Rico, también se han dado movimientos de Desarrollos Industriales, pero no de forma 'macro' sino más bien de una manera local. Entre los municipios que han fomentado un mayor Desarrollo Industrial Local de este tipo lo han sido Cataño y Ponce. En el primero, se estimuló un Desarrollo Industrial Pesado (I-2). Allí se propuso la sustitución de los antiguos sistemas hidroeléctricos por plantas termoeléctricas, basadas en el petróleo y en la acelerada expansión urbana. El segundo Desarrollo Industrial en la Isla se conformó con un enfoque Industrial Pesado y se encuentra localizado en varios puntos importantes de la Isla, tales como San Juan y Ponce. Estos proyectos específicos respectan a puertos de trasbordo, los cuales están asociados a ancladeros libres financieros y económicamente factibles y atractivos.

Se entiende que con la construcción de estos proyectos se ha incrementado la economía de Puerto Rico, reduciendo así males como: el desempleo, bajas en el ingreso per cápita, así como también, limitaciones en la inversión directa del exterior. Esto ha impulsado a Puerto Rico hacia una economía basada en el conocimiento y orientada hacia la globalización. Sin embargo, también se menciona que, aunque estos desarrollos industriales han fomentado una mejora en la economía, de igual forma, han mostrado no ser compatible con la preservación del ambiente. Para esto, se han creado instrumentos que armonicen con los desarrollos, conocidos como la Declaración de Impacto Ambiental Estratégica (DIA-E). Estos documentos sirven para cumplimentar la gestión del desarrollo de una manera equilibrada y sustentable estableciendo:

- Inclusión de la investigación antes de implantar cualquier desarrollo
- Incremento de la valoración del desarrollo sustentable
- Integración de la conservación de la biodiversidad y el medio ambiente

- Mejoramiento de la tecnología que viabiliza hacer uso de los recursos naturales renovables.

Desarrollo Industrial y Planificación Estratégica:

Para aportar a las Metas y Objetivos del Plan de Ensanche en el Sector *La Muda* se ha considerado una serie de *estrategias* para implantar el Modelo de Desarrollo Industrial y Comercial en el área. Entre las posibles estrategias a incorporarse en el área a impactarse se encuentran:

- (a) Establecer indicadores que denoten expansión económica, tales como: Ingreso Nacional, Producto Nacional Bruto, Empleo, Inversión, Producción, Crecimiento de Sectores Productivos, Creación de Infraestructura Física y Jurídica, Existencia de la mano de obra adecuadamente capacitada, entre otros.
- (b) Mercadear los beneficios relacionados con el aumento en el crecimiento económico.
- (c) Crear mecanismos para fomentar adelantos en niveles de producción, tecnología y productividad
- (d) Buscar la competencia en el mercado y en ramas productivas.
- (e) Elevar la proporción de la renta nacional por conducto de los servicios. Con estos desarrollos se espera conseguir ventajas comparativas, aprovechando la geografía del área, oportunidades en servicios, entre otras, que permitan añadir a la economía empleos directos e indirectos en los próximos años. Todos con ingresos más altos, alcanzando una mayor producción a la actual a corto, mediano y a largo plazo.

D. MODELO DE PLANIFICACIÓN RESIDENCIAL Y PLAN REGULADOR

Plan de Ensanche Santa Rosa

A los propósitos de proveer herramientas que propicien la elaboración, desarrollo y aplicación del Plan de Ensanche de Santa Rosa se han establecido algunos

conceptos teóricos que se adapten a las necesidades y al tratamiento del suelo para el área delimitada.

Luego de analizar varios enfoques teóricos, se concluyó que entre los modelos a utilizarse para conducir el Plan, se encuentran los modelos: (a) *Plan Regulador Comunal*; y (b) *Modelo de Planificación Residencial*. Estos modelos se basan en el ordenamiento integral del desarrollo suburbano o colindante, donde se plantea establecer una reforma de legislación urbanística o un modelo del uso socialmente adecuado. Estos modelos han sido utilizados en varias ciudades —viejas o nuevas en el mundo— como por ejemplo: Munich, España, Chile y Estados Unidos, donde se han trazado Políticas Públicas y Leyes de Ordenamiento Territorial que se contienen dentro de los planes de usos del suelo, los planes reguladores y los derechos de construcción y contribuciones especiales de estos países.

Los modelos anteriormente descritos se basan en instrumentos de planificación que se orientan —en especial a sus centros urbanos y periferales como en sus espacios públicos y colindantes del Centro— en fomentar y regular el desarrollo urbanístico de determinado territorio.

Aplicabilidad del Plan Regulador Comunal en Santa Rosa:

Un Plan Regulador Comunal está constituido por un cuerpo de disposiciones elaboradas por los municipios, que se refieren a la estructuración del sistema de centros poblados o al límite urbano de los mismos. En éste se mide la viabilidad, la cantidad de infraestructura necesaria con base en la contabilización de la población, el sistema de aguas y causas naturales, las áreas verdes y el equipamiento de nivel comunal necesario. Además, se mide la calificación y el establecimiento de condiciones para la ocupación del territorio, la clasificación, constructibilidad, densidades, condiciones y demás normas urbanísticas aplicables a las zonas o subzonas.

Aplicabilidad del Modelo de Planificación Residencial en Santa Rosa:

En varias ciudades europeas, como por ejemplo: España o Alemania, se han expandido las áreas urbanas residenciales provenientes de los Centros Tradicionales, mediante la combinación de Planes Reguladores y Contratos Urbanísticos, entre otros. Entre las estrategias e instrumentos comunales de creación y movilización de suelo residencial, se encuentra la diversidad de actividades que surgen al estar vinculadas con centros o espacios con usos mixtos. En Munich, a finales de los años 80s se comenzó esta práctica debido al déficit enorme de vivienda y la carencia de precios módicos para la obtención de éstas, lo que paralizó casi en su totalidad la construcción de vivienda.

A partir del año 1993 se comenzó una reforma de legislación urbanística donde los inversionistas trazaron —a base de contratos urbanísticos— una manera decisiva de superar la situación de extrema escasez de vivienda. En su haber, algunas de esas prácticas consisten en: la creación de nuevos derechos de construcción y el compromiso de que el inversionista asuma los costos asociados al proyecto y aporte con los gastos urbanísticos generados del mismo. Por otro lado, en cuanto al contenido de los contratos urbanísticos, el inversionista tendrá un plazo fijo de realización del proyecto. El inversionista/propietario asume cargas urbanísticas y otros compromisos del suelo residencial creado, así como también, en los costos de construcción, entre otros, que podrían redundar en la construcción o mejoras de las calles, áreas verdes, infraestructura, medidas de recompensa ambiental, aumento del valor de suelo bruto, valor del suelo inicial, aumento del valor de suelo neto, vivienda social, infraestructura social e infraestructura técnica.

En resumen, entre los efectos positivos de este modelo son la movilización del suelo urbano al aprovecharse la multiplicidad de actividades urbanas, comprendiendo en planes enfocados en la vivienda, integrar la región o la periferia del área donde se encuentre; hacer promoción de contratos

urbanísticos; instaurar proyectos de viviendas de diverso tipo, promoviendo las oportunidades por igual a los diversos agentes a impactarse; incorporar mejoras en accesos y calles; fomentar la inmersión de áreas verdes; financiar y promover infraestructura social de parte de los inversionistas. Además, desde su implantación se ha promovido una estructura de vivienda socioeconómicamente equilibrada o para todos los grupos económicos en las diversas partes de la ciudad, donde el fin mayor, es evitar la segregación social.

E. DESARROLLO INTELIGENTE – “SMARTH GROWTH”

Plan de Ensanche Hato Nuevo

El Municipio Autónomo de Guaynabo se encamina hacia la consecución de un mejor aprovechamiento de los terrenos mediante la creación de una serie de planes de ordenación que lleven hacia un desarrollo sustentable. Este tipo de desarrollo se orienta a armonizar el crecimiento urbano planificado con el medio ambiente.

El concepto teórico en que se basará el Programa de Ensanche será el de “Smart Growth” o crecimiento inteligente. En el caso específico del Plan de Ensanche Hato Nuevo, sin embargo, se le añadirán elementos más conservadores propios del desarrollo urbano tradicional debido a su naturaleza de crecimiento suburbano, pero sin perder de perspectiva las tendencias urbanas de este nuevo enfoque.

El crecimiento inteligente está teniendo una gran aceptación en los Estados Unidos y otros países, debido a que reconoce la conexión entre desarrollo y calidad de vida. Este concepto era completamente desconocido hace cincuenta años atrás. Pero en poco más de una década emergió como una nueva y popular alternativa para el desarrollo local, integrando objetivos específicos del gobierno, del sector privado y de los ciudadanos. El mismo se define como un crecimiento que sirve a la economía, a la comunidad y al medio ambiente. Esta definición sintetiza las tres causas principales de preocupación que justificaron

su aparición: la necesidad de mantener el crecimiento económico, el desarrollo de vecindarios funcionales y la preservación de los recursos naturales.

A finales de la década de 1980, la combinación de las palabras “crecimiento” e “inteligente” surge en el campo de la microeconomía, aplicadas a formas de expansión basadas en una cuidadosa evaluación de las alternativas. Si el crecimiento fuera debidamente planificado, usando las mejores técnicas de análisis para escoger la mejor alternativa, ciertamente sería una decisión más inteligente que formas menos lógicas y previsibles. Era un punto de vista moderno, racional y positivista.

A lo largo de la década de 1990, la insatisfacción con el medio urbano existente siguió creciendo. Había una enorme preocupación con una larga lista de problemas urbanos: los centros de las ciudades se estaban deteriorando, el crimen urbano creciendo, la pobreza y la segregación económica seguían concentradas y sin mejoría, las áreas urbanizadas estaban cada vez más contaminadas, la infraestructura envejeciendo y a la mayoría de los barrios y ciudades les faltaba sentido comunitario.

En respuesta a la preocupación por los graves problemas de los núcleos urbanos, el desarrollo no planificado y las amenazas al medio ambiente, varias entidades de los sectores público, privado y de organizaciones no gubernamentales crearon un grupo de interés a escala nacional que aprobó una serie de principios básicos del crecimiento inteligente. Entre ellos se encuentran:

- Usos mixtos y compatibles del suelo;
- Aprovechar las ventajas del diseño de edificios compactos;
- Crear una amplia variedad de opciones de vivienda;
- Crear vecindarios peatonales;

- Fomentar comunidades distintas, atractivas y con fuerte sentimiento local;
- Reforzar y dirigir el desarrollo hacia las comunidades existentes;
- Proporcionar alternativas variadas de transporte;
- Hacer que las decisiones de desarrollo sean predecibles, justas y a los costos más eficientes;
- Promover la colaboración entre la comunidad y los responsables en las decisiones de desarrollo.

Sin embargo, en este escenario de amplio consenso sobre los grandes principios y temas comunes del crecimiento inteligente hay suficiente espacio para interpretaciones variadas y las agendas de distintos grupos profesionales. La Asociación Americana de Planificación (APA), por ejemplo, también usa un conjunto de cinco principios alternativos para la aplicación de las comunidades locales:

- Uso eficiente de los recursos del suelo, designados a desarrollo;
- Uso completo de los servicios públicos urbanos, como son el abastecimiento de agua, alcantarillado, calles y escuelas;
- Uso de urbanizaciones mixtas donde la proximidad del comercio, oficinas, escuelas y áreas de recreo permitan caminar entre ellos;
- Varias opciones de transportes;
- Un diseño de detalle y a una escala humanizada;
- Implantación de los planes.

La aparición del crecimiento inteligente se da en un período en el cual los gobiernos centrales están transfiriendo responsabilidades a las autoridades locales. Como consecuencia de la creciente popularidad de estas iniciativas, relacionadas directamente con déficits presupuestarios y la dificultad de los niveles más altos de la administración en mantener el nivel existente de

servicios, los gobiernos locales están asumiendo cada vez más responsabilidades. En términos de calidad y de equidad, esta tendencia está considerada como algo positiva ya que como los gobiernos locales son más pequeños, los responsables por la elaboración y la aplicación de las políticas están mucho más cercanos a los beneficiarios.

El atractivo de la transferencia de poderes a los gobiernos locales y la ciudadanía ha contribuido a un ambiente político favorable para expandir la participación en el proceso de creación de políticas públicas a otros protagonistas, sin que sea considerado como una amenaza a los privilegios tradicionales del gobierno central.

Los elementos básicos del nuevo regionalismo subrayan la naturaleza individual de los lugares y la naturaleza experimental de cada problema o solución. Las ciudades necesitan un enfoque local para ser competitivas y encontrar sus propias soluciones para materializar su crecimiento. En este contexto, la naturaleza flexible y regional del crecimiento inteligente ha sido una de las claves de su éxito. Mucho más que basado en principios teóricos formales, el movimiento progresó a través de compromisos a nivel local, diferentes de un lugar a otro. Como consecuencia, lo que crecimiento inteligente puede significar en un lugar puede ser completamente distinto de lo que significa en otro.

En conclusión, el crecimiento inteligente surge como parte de una iniciativa pública más para solucionar la falta de vivienda. Lo que empezó como un intento del gobierno federal para disminuir las restricciones a la construcción urbana, se transformó rápidamente en un movimiento de bases envolviendo grupos de ciudadanos y gremios profesionales. Pese a florecer en un período de conservadurismo, el crecimiento inteligente se afirmó como una alternativa a los viejos modelos de zonificación y expansión masificada y se amplió a problemas sociales y ambientales.

Los principios del crecimiento inteligente aún no han conseguido transformarse en la principal alternativa para la mayoría de los ciudadanos. Persiste un gran desconocimiento de los problemas, una cierta apatía de parte de grandes sectores de la población y gran desconfianza hacia cualquier tipo de cambio. El éxito del crecimiento inteligente va a depender de la capacidad de sus partidarios en seguir aumentando su base de apoyo, pero también en presentar resultados prácticos convincentes.

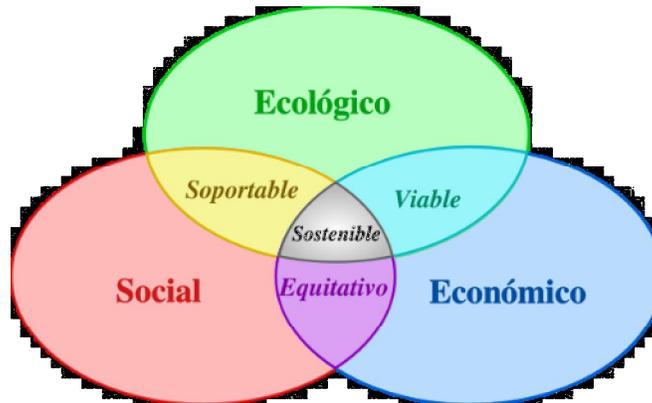
F. DESARROLLO SOSTENIBLE (LEY SOBRE POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

Reserva Forestal La Marquesa

La Reserva Forestal La Marquesa es una iniciativa municipal basada en los principios fundamentales del desarrollo sostenible que pretende designar 336 cuerdas de terreno para su preservación y conservación, con expectativas de aumentarlas a 500 cuerdas.

El término *Desarrollo Sostenible* fue formalizado por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland (1987), fruto de los trabajos de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas, creada en Asamblea de las Naciones Unidas en 1983. Dicha definición se asumiría en el Principio 3.0 de la Declaración de Río (1992): *Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.*

Figura 8.1 Pilares del Desarrollo Sostenible



Fuente: www.wikipedia.com

De esta manera, este proyecto forestal está basado en la Ley Núm. 267 del año 2004, Ley sobre Política Pública de Desarrollo Sostenible. Específicamente el Artículo 3 de la mencionada Ley establece que: "El Estado Libre Asociado declara que es política continua del Gobierno del Estado Libre Asociado, incluyendo sus municipios, en cooperación con las organizaciones públicas y privadas interesadas, la utilización de todos los medios y medidas prácticas, incluyendo las ayudas técnicas y financieras y las mejores prácticas y tecnologías disponibles, con el propósito de alentar y promover el desarrollo sostenible de Puerto Rico. Los seres humanos deben ser el punto focal de este desarrollo. Estos tienen derecho a tener vidas productivas y sanas, en armonía con la naturaleza.

El Estado Libre Asociado de Puerto Rico debe encaminarse a lograr una sociedad basada en una economía sostenible y un desarrollo balanceado, en el que se armonice el desarrollo económico con la restauración y protección del ambiente y los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de los puertorriqueños; y donde sus metas económicas, sociales y ambientales estén unificadas dentro del contexto del desarrollo sostenible y su condición de estado insular".